

## AVISO

### PROCESO DE CONTRATACION NÚMERO 004-2024 SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA  
INVITA A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. **OBJETO:** Contratar mediante **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**, el siguiente suministro: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA”**.
2. **REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR:** Podrán participar todas las personas naturales y jurídicas consideradas individualmente o a través de figuras asociativas como la Unión Temporal o Consorcio que permite la Ley 80 de 1993, que dentro de su objeto social incluya el objeto de la presente convocatoria, que no se encuentren incursos dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Ley y que acrediten experiencia, capacidad jurídica, técnica y financiera y cumplan con las condiciones y especificaciones establecidas en los Términos de Condiciones.
3. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo para la ejecución del contrato objeto de la presente convocatoria será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el trece (13) de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
4. **PRESUPUESTO OFICIAL APROXIMADO:** El Presupuesto Oficial para la presente Convocatoria se estima en la suma de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 161.684.308,00)**, incluyendo los impuestos y demás gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual. Dicho presupuesto se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal **No. 98 del 06 de marzo de 2024** con cargo al rubro presupuestal **2.4.5.01.03.03** denominado **Insumos Laboratorio** expedido por el responsable del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal año 2024. Las propuestas deberán tener como referencia dicho presupuesto oficial y la E.S.E. Salud del Tundama no evaluará las propuestas que superen este valor.
5. En los términos de condiciones se establecerá específicamente las fechas y horas en que se desarrollará el proceso.